

## **CAPÍTULO 10 – OTRAS MODALIDADES**

Existen otras modalidades de billar que no se reglamentan específicamente en estos Reglamentos Deportivos de la Federación Madrileña de Billar, por su escasa práctica y casi nula competición en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Por esto, las siguientes modalidades se regirán en la Comunidad Autónoma de Madrid por los Reglamentos Deportivos de la Real Federación Española de Billar. Las modalidades son las siguientes:

- Billar Artístico.
- Chapo.
- Cinco Quillas.
- Biathlón.
- Snooker.
- Boccette.
- Pool 51.

Estos Reglamentos Deportivos de la Real Federación Española de Billar se encuentran a disposición de cualquier Club o persona por parte de esta Federación Madrileña de Billar, o en la página web de la Federación Española, <http://www.rfeb.org>.

**-- FIN DEL CAPÍTULO 10 --**